



FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO

María Teresa Gisbert Jordá

Fiscal de Sala Coordinadora de Menores de la Fiscalía General del Estado



Calle Ortega y Gasset, 57, 28006 Madrid



91.102.64.78



fge.menores@fiscal.es

- Pertenece a la Carrera Fiscal desde el año 1981.
- Su primer destino fue la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Barcelona, en la Agrupación de Fiscalías de Mataró núm.1 y 2-Arenys de Mar, tomando posesión de su cargo el día 5 de octubre de 1981.
- El 26 de agosto de 1982 toma posesión de su siguiente destino en la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Castellón, en la Agrupación de Vinaroz-San Mateo, donde permanece hasta que se traslada a la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana.
- El 15 de junio de 1984 tomó posesión de su último destino en la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana, donde ha permanecido desde entonces.
- Ha sido miembro del Consejo Fiscal, órgano asesor del Fiscal General del Estado durante el periodo de cuatro años comprendido desde 1991-2 hasta 1.996.
- Ha sido coordinadora de la Sección de Menores de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana y es especialista tanto en reforma como protección de menores.
- El 7 de marzo de 2008 tomo posesión como Fiscal Jefa Provincial de Valencia habiendo sido renovada en 2013 y en 2018.
- El 19 de febrero de 2019 tomó posesión como Fiscal Superior de la Comunitat Valenciana.
- Por Real Decreto 283/2024, de 19 de marzo, fue promovida a la categoría de Fiscal de Sala y nombrada Fiscal de Sala Coordinadora de Menores de la Fiscalía General del Estado.